**LICITACIÓN PÚBLICA LPCC-001-2018**

**“ADQUISICIÓN DE SEGUROS DE VIDA”**

Guía para la identificación de requisitos en cumplimiento a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios

del Estado de Jalisco y sus Municipios

|  |  |
| --- | --- |
| 1- Origen de los Recursos (Art. 59, fracción II). | Estatal |
| 2.- Carácter de la licitación (Artículos 55 y 59, fracción IV). | Local |
| 3.- Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos y folletos (Art. 59, fracción IV). | Español |
| 4.- Ejercicio fiscal que abarca la contratación (Art. 59, fracción X). | Opción 1) 2018;  Opción 2) 2018 y 2019;  Opción 3) 2018, 2019 y 2020.  Dependiendo de la vigencia de la póliza que se adjudique. Y con la condición suspensiva, de que las obligaciones y pagos de ejercicios subsecuentes, quedarán sujetos a la autorización del Presupuesto de Egresos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y a la disponibilidad de recursos en la partida correspondiente. |
| 5.- Fecha y número de documento que acredita la suficiencia presupuestal (Art. 50). | 23 de mayo de 2018. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, reporte de la partida presupuestal 1441. |
| 6.- Tipo de contrato abierto o cerrado (Art. 59, fracción X). | Abierto, por ser una póliza autoadministrada. |
| 7.- Aceptación de proposiciones conjuntas (Art. 59, fracción X). | No |
| 8.- Adjudicación de los bienes o servicios (por partida/ todo un solo proveedor) (Art. 59, fracción XI). | Totalidad de los bienes o servicios será adjudicado a un solo proveedor. |
| 9.- Participación de testigo social (Art. 37). | No |
| 10.- Criterio de evaluación de propuestas (Art. 59, fracción XII). | Costo beneficio. |
| 11.- Descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios con requisitos técnicos mínimos, desempeño, cantidades y condiciones de entrega (Art. 59 fracción II). | Anexo 1 |
| 12.- Anexo que cuenta con la relación enumerada de requisitos y documentos que deberán presentar los licitantes, incluyendo:  1) Acreditación legal.  2) Manifestación de no encontrarse en los supuestos del Art. 52;  3) Manifestación de integridad y no colusión;  4) Demás requisitos que sean solicitados. | Anexos   |  |  | | --- | --- | | 2 |  | | 3 |  | | 3.1 ó 3.2 |  | | 5 |  | |
| 13.- Plazo de presentación de propuestas (Art. 60). | Viernes 08 de junio de 2018  a las 12:00 horas. |
| 14.- Fecha, hora y lugar de celebración de la primera junta de aclaraciones y correo electrónico y plazo para el envío de preguntas (Art. 59 fracción III). | Presentación de dudas de acuerdo al Anexo 6, enviarlo a más tardar a las 15:00 horas del día martes 29 de mayo de 2018 al correo [proveedores@asej.gob.mx](mailto:proveedores@asej.gob.mx)  Junta de Aclaraciones:  Lunes 04 de junio de 2018 a las 12:00 horas. En la Dirección General de Administración. |
| 15.- La fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones (Art. 59 fracción III). | Viernes 08 de junio de 2018 a las 12:00 horas, en la Dirección General de Administración. |
| 16.- Domicilio de las oficinas del Órgano Interno de Control donde podrán presentarse inconformidades. | Av. Juárez N° 237, Quinto Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, teléfono 36791515, ext. 4051 y 4551. |